

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0008-2023-EF/63.01 23.6.2023	APRUEBAN LA NOTA TÉCNICA "CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ACTIVOS Y EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES"	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Se aprobó la Nota Técnica "Criterios para la identificación de activos y el reconocimiento de activos intangibles en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones" que, como Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 769-2023-MTC/01.03 22.6.2023	OTORGAN A LA EMPRESA G&E TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONCESIÓN ÚNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN ÁREA QUE COMPRENDE TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Se otorgó a la empresa G&E TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como el primer servicio a prestar el servicio portador local en la modalidad conmutado.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 771-2023-MTC/01.02 23.6.2023	APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE ÁREA AFECTADA DE INMUEBLE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RED VIAL N° 5: TRAMO ANCÓN - HUACHO - PATIVILCA, DE LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE"	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Se aprobó la ejecución de la expropiación del área afectada del inmueble para la ejecución de la obra: "Red Vial N° 5: Tramo Ancón - Huacho - Pativilca, de la Carretera Panamericana Norte", y, el valor de la Tasación, ascendente a la suma de S/ 11 174,60 (ONCE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO Y 60/100 SOLES) correspondiente al área afectada del inmueble con código RV5-150203-R-003, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.